

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****33092** *MARISCOS RODRÍGUEZ, S.A.*

En cumplimiento de las disposiciones legales se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 1 de octubre de 2010, acordó reducir el capital social en veintiséis mil doscientos sesenta y tres euros con setenta céntimos (26.263,70), quedando fijado en seiscientos treinta y seis mil ciento cincuenta y ocho euros con cincuenta céntimos (636.158,50) mediante la amortización de 437 acciones propias en autocartera, números 10.586 a 11.022, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales. La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio Texto Refundido de la Ley de Sociedades de capital.

Huelva, 2 de octubre de 2010.- Secretario del Consejo de Administración, don Jacinto Rodríguez Camacho.

ID: A100080008-1